

INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONST-AGRICOLA

Elevo ante Uds., mi informe de labores por el ejercicio económico del año 2010.

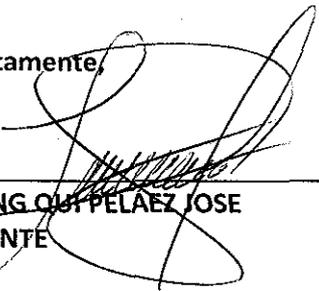
La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no hubo que adoptar medidas extraordinarias, sino las comunes y corrientes contempladas en su Estatuto Social.

La Compañía no ha tenido que afrontar aspectos administrativos de carácter extraordinario que merezcan ser tomados en consideración, pues, las actividades económicas se han desarrollado con toda normalidad.

Esperemos que en el próximo año las condiciones de los precios mejores, las medidas del gobierno vayan en función a la realidad local y externa, y esto nos permita obtener mejores resultados para bien de quienes hacemos la Cia. **CONST-GRICOLA S.A.**.

Al concluir este informe, dejo constancia de mi agradecimiento por la cooperación recibida de todo el personal que presta servicios en esta Compañía y también agradezco al resto de accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo solidario pueda seguir adelante conduciendo los destinos de la Compañía.

Atentamente,



CHONG QUI PELÁEZ JOSE
GERENTE

Guayaquil 14 de Abril del 2011